

## INSTALACIONES RADIATIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
147	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: BUQUELAND, Empresa Europea de la Ingeniería de la Calidad, SL</p> <p>Localidad: Puerto de Santa María (Cádiz)</p> <p>IRA-1509</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-8/IRA-1509/2020</p> <p>Fecha Solicitud: 04/09/2018 y 08/10/2020</p>	<p>Autorización de modificación para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación del Plan de Protección Física (PPF) para proteger 9 fuentes radiactivas encapsuladas de Categoría 2</li> </ul>	<p>Se trata de una instalación radiactiva dedicada a radiografía y gammagrafía industrial y análisis instrumental.</p> <p>Dispone de 9 fuentes radiactivas encapsuladas de categoría 2 para gammagrafía industrial, a proteger mediante el PPF. Los gammágrafos están almacenados en 3 nichos anclados al suelo.</p> <p>La solicitud de aprobación del PPF fue presentada por el titular en el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico y recibida en el CSN el 04-09-2018. Posteriormente, como consecuencia de las observaciones del Ministerio del Interior y del CSN, el titular remitió nuevas revisiones, la última el 8/10/20 (PPF rev.2), que es la que es objeto de este informe.</p> <p>La evaluación del PPF ha comprobado el cumplimiento de requisitos establecidos en el RD 1308/2011, la Instrucción IS-41 del CSN, y la ITC aprobada por el Pleno del Consejo el 25/07/18.</p> <p>En lo que a las competencias del CSN se refiere, lo más destacable de este PPF es lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De acuerdo con la Tabla I, Anexo II del RD 1308/2011, las fuentes son de Categoría 2, de lo que se deriva qué requisitos de la IS-41 aplican.</li> <li>- Organización de la protección física: la instalación ha contratado un Departamento de Seguridad registrado en el Ministerio del Interior y designado como responsable de seguridad.</li> <li>- Se aportan los procedimientos del Departamento de Seguridad y el programa de formación.</li> </ul> <p>Se propone incluir la Condición 13ª, estándar, sobre modificaciones del PPF. Se revisa todo el condicionado</p>

## EMPRESAS DE VENTA Y ASISTENCIA TECNICA DE EQUIPOS DE RAYOS X DE RADIODIAGNÓSTICO MÉDICO

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
148	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: JOHNSON & JOHSON, SA  Localidad: MADRID  ERX/M-0082  Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-2/ERX/M-0082/20  Fecha Solicitud: 10/07/2020	Autorización de modificación para:  - Incluir la venta de equipos de rayos x de diagnóstico Médico de la firma SIEMENS	Johnson & Johnson tiene autorización para la venta de equipos de la firma General Electric y ahora solicita autorización para equipos de la firma Siemens.  La última Resolución es de 12 de junio de 2018 (MO-1)  La Autorización es extensiva para realizar actividades de venta en todo el territorio nacional  .